

SEXPE
INFORMA A TODOS LOS DEMANDANTES DE
EMPLEO

**"Permanezca en su domicilio. El SEXPE
renovará automáticamente su demanda de
empleo hasta el 30 de abril"**

**Hasta el 30 de abril nadie tiene que pasar por el SEXPE
a renovar la demanda.**

**POR FAVOR HACED LLEGAR ESTA INFORMACIÓN A TODOS
LOS VECINOS DE VUESTRA LOCALIDAD**

MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN

En *Paráiz* a 13 de marzo de 2020

Fdo. *Cristina Caballero* (orden)
Director/a Centro de Empleo de

